

ADDENDUM CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°394/2015 (218/2014)

En Santiago de Chile, a 02 de Septiembre de 2015, entre la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES**, RUT N°70.902.000-5, representada por su Secretario General don Ricardo Gutiérrez Lafrentz, cédula nacional de identidad N°13.548.747-3, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, por una parte, y por la otra, **SOCIEDAD DE PROFESIONALES GUARELLO ARQUITECTURA LIMITADA**, RUT N°76.543.940-K, representada por don Fernando Guarello de Toro, cédula nacional de identidad N°7.776.514-K, ambos domiciliados para estos efectos en calle **Orrego Luco N°083, Oficina 3**, comuna de **Providencia**, en adelante **Guarelloarq**, se celebra el siguiente Addendum al contrato de prestación de servicios de fecha 30 de abril de 2014, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERO: La **Corporación** encomendó a **Guarelloarq**, realizar los trabajos relacionados con el "Proyecto de **Arquitectura, Especialidades, Supervisión y Otros del Colegio San Francisco del Alba Técnico Profesional**", ubicado en Avenida Cristóbal Colón N°9140, comuna de Las Condes.

SEGUNDO: Por el presente instrumento las partes acuerdan los trabajos adicionales que a continuación se señalan:

Superficie contratada: 3.570 m²
Superficie proyectada según Permiso de Construcción: 4.288 m²

Diferencia de superficie: 538 m²
Diferencia porcentual: 16.74%

Monto del contrato: \$98.750.000.-

Monto del contrato descontando las especialidades no afectadas por aumentos de superficie \$91.150.000.-

Valor de adicionales \$15.258.510.- (incluyen diferencias en todas las especialidades)

TERCERO: La **Corporación** adicionará 2 pagos iguales de \$7.629.255.- a los estados de pagos de **Guarelloarq**, señalados en el contrato de fecha 30 de abril de 2014.

En todo lo demás se mantienen íntegras las cláusulas del contrato de fecha 30 de abril de 2014.

Para constancia firman,

FERNANDO GUARELLO DE TORO
GUARELLOARQ

RICARDO GUTIÉRREZ LAFRENTZ
SECRETARIO GENERAL

La personería de don Ricardo Gutiérrez Lafrentz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Ordinaria N°2 de fecha 15 de Abril de 2014, reducida a escritura pública con fecha 24 de Abril de 2014, ante la Notario Público de Santiago doña Lilia Sierra Mejía Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 1196-2014.

La personería de don Fernando Guarello de Toro para representar a la Sociedad de Profesionales Guarello Arquitectura Limitada, consta en escritura pública de fecha 18 de mayo de 2006, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Ricardo San Martín Urrejola.